POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución rectoral de 21 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 005

CENTRO: E.T.S. de Ingenieros Informáticos

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante

DEDICACIÓN: Tiempo completo

DEPARTAMENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software

AREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos

PERFIL: Programación I (GII, obligatoria, 1er curso, 6 ECTS); Programación II (GII, obligatoria, 1er curso, 6 ECTS); Programación Funcional (GMI, obligatoria, 2º curso, 3 ECTS)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 12 de mayo de 2023

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. Juan José Moreno Navarro	CU	11/03/1996
VOCALES		
D. Clara Benac Earle	DLPCD	20/12/2016
D. Tonghong Li	DLPCD	26/07/2010
D. Manuel Bollaín Pérez	TU	08/01/2015
D.		
SECRETARIO/A		
D. Julio Mariño Carballo	DLPCD	28/03/2022

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión

POLITÉCNICA

La Comisión acuerda..NO.(SI/NO) realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Detalle en anexo.

- FORMACION ACADEMICA Hasta 40 puntos.
- FORMACION COMPLEMENTARIA Hasta 20 puntos.
- EXPERIENCIA DOCENTE Hasta 10 puntos.
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA Hasta 10 puntos.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL Hasta 5 puntos.
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA Hasta 10 puntos.
- OTROS MERITOS Hasta 5 puntos.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 12:10 del día 12 may 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: Juan José Moreno Navarro

El Secretario,

Fdo: Julio Mariño Carballo

Propuesta de criterios de valoración plaza 005, Ayudante (RR 21-02-2023),

Formación (40 puntos)

- Titulación aportada, prestigio y si está directamente relacionada con el área de conocimiento de la plaza convocada.
- Titulaciones adicionales.
- Realización de estudios de doctorado.
- Expediente académico y premios recibidos.

Formación complementaria (20 puntos)

- Cursos de perfeccionamiento y docentes
- Participación en congresos

Experiencia (25 puntos)

- Experiencia docente, investigadora y profesional
- Valoración de estas actividades.

Producción académica y científica y su difusión (10 puntos)

- Artículos en revistas científicas
- Libros y capítulos de libros
- Ponencias en congresos nacionales e internacionales
- Patentes, software, desarrollo de procesos, modelos de utilidad, estandarización.

Otros méritos (5 puntos)

- Gestión,
- Movilidad nacional e internacional
- Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas
- Participación en otras actividades, especialmente de la UPM
- Premios recibidos